



## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

JUICIO DE PROTECCIÓN DE LOS

DERECHOS POLÍTICOELECTORALES DE LA
CIUDADANÍA

EXPEDIENTE: TET-JDC-278/2024.

ACTORES: GAUDENCIO CARRILLO ROBLES Y FILIBERTO RAMIREZ ATEMPA.

AUTORIDAD RESPONSABLE:
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO
TLAXCALTECA DE ELECCIONES.

En la Ciudad de Tlaxcala, en cinco de Julio de dos mil veinticuatro-----con fundamento en los artículos 59, 61, 64 y 65 de la Ley de Medios de Impugnación del Estado de Tlaxcala; y 36, 37 fracción I, IV y V de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en relación a los numerales 25 y 26 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en cumplimiento a lo ordenado en el expediente en que se actúa, por Acuerdo de veintinueve de Junio del año en curso, dictado por el Lcdo. Lino Noe Montiel Sosa, Magistrado por ministerio de ley, Titular de la Primera Ponencia del Tribunal Electoral de Tlaxcala; siendo las ocho horas con veintinueve minutos del día en que se actúa, el suscrito Actuario la pública y notifica a Gaudencio Carrillo Robles, Filiberto Ramirez Atempa y al Consejo General Del Instituto Tlaxcalteca De Elecciones, mediante cédula que se fija en los ESTRADOS de este órgano jurisdiccional, anexando copia impresa del mismo constante de una foja útil. DOY FE.

**ACTUARIO** 

LIC. SERGIO ROBLES GUZMAN

TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

Tribunal Electoral de Tlaxcala, Calle 8, No. 3113, Colonia Loma Xicohténcati, C.P. 90062, Tlaxcala, Tlax. Teléfonos: 01 (246) 466 62 52, 466 51 85, 466 71 65.